

<b>Nombre completo:</b>		<b>Paleta:</b>
<b>E-mail:</b>	<b>Fecha de la Subasta:</b>	
<b>Teléfono (s):</b>	<b>Firma de conformidad</b>	
<b>Institución bancaria de TDC:</b>		

- El presente documento constituye una postura clara de adquisición del lote o los lotes que aquí se incluyen, por lo que el arriba firmante se compromete a aceptar los siguientes puntos:
- Montepío Luz Saviñón, I. A. P.- En adelante se denominará "La Institución" o "La Subastadora".
- "La institución", le informa a usted que toda la información recabada en este formato es estrictamente confidencial.
- "La Institución" no podrá aceptar la (s) oferta (s) en ausencia sin presencia del postor con los siguientes requisitos:
  - Entregar este formato durante los días de exhibición y hasta 24 horas antes de la celebración del evento, en la Sucursal Santa Fe, la cual ha sido seleccionada como sede de exhibición de los lotes (prendas) a subastar en la fecha indicada en la parte superior del presente formato.
  - Adicionalmente al formato, acepto dejar un depósito en efectivo equivalente al 10% del precio de salida del lote o la suma de los lotes deseados, o bien, un voucher bancario abierto, que garantice mi postura de adquisición.
- En caso de no cubrir alguno de los puntos anteriores, descalificará el posible registro de algún postor.
- Al entregar el presente documento y la garantía correspondiente, indicare claramente el (los) lote (s) que sea (n) de mi interés, señalando el respectivo número de lote y mi postura máxima o límite superior fijado para cada caso.
- En ofertas en ausencia, no es posible ofertar sin establecer un límite superior para cada lote que se desee adquirir.
- Las descripciones de cada lote o prenda incluida en la subasta, las cuales serán notificadas en un listado o posible catálogo de la Subasta de Relojes y Alhajas por "La Institución" se aceptarán como identificadores de cada uno de los lotes.
- Si hubiera alguna aclaración o controversia, esta se realizará durante los días de exhibición previos a la celebración de la Subasta, por parte del postor, quien podrá asesorarse con personal de su confianza o bien solicitar le sea (n) mostrada (s) la (s) prenda (s) para efectos de corroborar la autenticidad de la (s) misma (s).
- Cada lote se subastara en el orden que se establece para la celebración de la Subasta o bien en el orden que le corresponda durante el evento, por lo que en caso de que me sea adjudicado un lote en la cantidad correspondiente, la cuál no podrá ser mayor al límite señalado para cada lote en este formato, salvo en los casos en los que haya posturas iguales, situación que se aclara más adelante, acepto no efectuar reclamo alguno y así mismo acepto adquirir el bien a entera satisfacción, cubriendo el importe del lote o lotes, con las garantías que en este momento exhibo.
- Acepto que "La Institución" designe al personal que realizará las pujas a mi nombre y representación, por las prendas o lotes que se describen en este formato, limitando cada postura en el límite superior que señalo para cada lote, además de que en los casos de que no sea (n) adjudicado (s) algún (os) lote (s), no será responsabilidad de "La Institución" ni del personal que esta última instruya, el que un servidor logre la adjudicación de la (s) prenda (s) aquí señalada (s).
- Los lotes se adjudicaran al precio de martillo más bajo que permitan las demás pujas aceptadas en la celebración de la Subasta.
- Si hubiera una puja en ausencia igual (empate) con la última puja que se presente al momento de celebrarse la subasta, autorizo a "La Institución" a adicionar una puja más a mi postura señalada en este formato como límite superior, de lo contrario, el postor presente en la subasta tendrá la propiedad sobre el lote.
- En caso de haber una o más ofertas en ausencia iguales a la misma postura, acepto que le sea adjudicado el lote o prenda indicada, a la oferta en ausencia que se haya presentado primero durante los días de exhibición en la Sucursal Santa Fe.
- En caso de que algún o algunos lotes me sean adjudicados, acepto ser comunicado al día siguiente de la Subasta, para realizar el pago correspondiente en los siguientes tres días hábiles a la subasta, en caso de no haber respuesta por mi parte, doy por entendido que renuncio a la adjudicación de los mismos.
- El pago y entrega de los lotes adjudicados será en la Sucursal de Roma, ubicada en Campeche 181 Col. Roma, previa cita.
- En caso de renunciar a la adjudicación y no liquidar la prenda definitivamente, se cobrará el 10% del precio de salida del lote o los lotes adjudicados por concepto de cancelación, por lo que se harán efectivas las garantías adicionadas para cubrir dicho importe al mismo tiempo de ser notificados.

